

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 29

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría:

3. **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**, dispone de un sistema de costos contable que no permite distribuir los costos de producción, así como la valoración de la merma, cuya distribución se realiza de forma manual en formato Excel.

Énfasis:

4. Al 31 de diciembre de 2016, **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** mantiene registrado como parte de las provisiones acumuladas por beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio) por US\$. 86,063, nota 14, originados por cálculos de estimaciones matemáticas de reservas efectuadas por un actuario independiente, con base a tasas de descuento y de incremento salarial ecuatorianas. Este saldo incluye la provisión del año por US\$. 15,665. En razón de lo comentado y con base a la información recibida de parte del actuario independiente, la Administración de la Compañía considera que el valor razonable de la ~~reserva~~ **reserva matemática** de las obligaciones de beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2016 es equivalente con aquellas suposiciones actuariales establecidas en la NIC No. 19.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.
Página No. 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

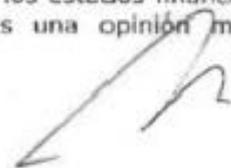
La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.
Página No. 3

Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros: **(Continuación)**

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe *razonablemente esperar* que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe con los contenidos del artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Junio 12 de 2018
Durán - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2017	2016
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	140,696	44,570
4	Activos financieros, neto	3,905,001	2,643,392
5	Existencias	4,074,699	4,398,203
6	Activos por impuestos corrientes	16,824	96,182
7	Servicios y otros pagos anticipados	179,775	101,255
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,316,995	7,283,602
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipos, neto	14,917,134	11,160,716
9	Otros activos no corrientes	83,040	62,093
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	15,000,174	11,222,809
	TOTAL ACTIVOS	23,317,169	18,506,411
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias y vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	538,541	1,588,552
11	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	98,000	936,670
12	Pasivos financieros	3,913,471	3,616,488
13	Otras obligaciones corrientes	211,142	474,135
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,761,154	6,615,845
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias a largo plazo	4,313,934	1,322,733
11	Emisión de obligaciones	0	696,500
14	Provisiones por beneficios a empleados	94,663	86,063
15	Impuesto Diferido	1,981,829	0
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	6,390,426	2,105,296
	TOTAL PASIVOS	11,151,580	8,721,141
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
16	Capital social	1,979,000	1,979,000
16	Aportes para futuro aumento de capital	0	582,501
2	Reserva legal	116,196	100,028
	Resultados acumulados	10,070,393	7,123,741
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	12,165,589	9,785,270
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	23,317,169	18,506,411

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

Notas	2017	2016
INGRESOS:		
17	19,538,887	23,049,778
18	(16,782,503)	(20,338,259)
	<u>2,756,384</u>	<u>2,711,519</u>
UTILIDAD BRUTA		
GASTOS OPERACIONALES:		
19	(747,985)	(660,232)
20	(1,072,880)	(1,212,660)
	<u>(1,820,865)</u>	<u>(1,872,892)</u>
	<u>935,519</u>	<u>838,627</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		
21	(504,240)	(491,424)
	<u>431,279</u>	<u>347,203</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		
22	(64,691)	(52,080)
22	(210,816)	(289,215)
	<u>155,772</u>	<u>5,908</u>
23	<u>0.078</u>	<u>0.003</u>

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva de capital	RESULTADOS ACUMULADOS		Utilidades retenidas	Subtotal	Total
					Superávit por revaluación	Aplicación primera vez NIIF			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,979,000	582,501	100,028	62,066	5,799,663	(44,873)	1,304,393	7,121,249	9,782,778
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	5,908	5,908	5,908
Otros ajustes	0	0	0	0	(1)	0	(3,415)	(3,415)	(3,415)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,979,000	582,501	100,028	62,066	5,799,662	(44,873)	1,306,886	7,123,741	9,785,270
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	155,772	155,772	155,772
Revalorización de maquinarias y equipos, nota 9	0	0	0	0	4,246,244	0	0	4,246,244	4,246,244
Registro de Impuesto diferido, nota 2	0	0	0	0	(1,981,829)	0	0	(1,981,829)	(1,981,829)
Baja de equipo pulverizador por siniestro	0	0	0	0	(39,868)	0	0	(39,868)	(39,868)
Reversión de aportaciones, nota 16	0	(582,501)	0	0	0	0	582,501	582,501	0
Apropiación de reserva legal	0	0	16,168	0	0	0	(16,168)	(16,168)	0
Otras reclasificaciones	0	0	0	0	(992,754)	318,345	654,419	0	0
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,979,000	0	116,196	62,066	7,031,445	293,472	2,693,410	10,020,353	12,165,589

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares)**

	2017	2016
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	17,985,543	23,133,865
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(17,550,079)	(21,489,334)
Otros ingresos	38,034	9,448
Gastos financieros y otros	(542,274)	(500,872)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(68,776)	1,153,107
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de propiedades, planta y equipos, neto	(241,118)	(195,324)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	(241,118)	(195,324)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias, neto	1,941,190	(374,071)
Obligaciones por emisión, neto	(1,535,170)	(733,250)
Efectivo neto provisto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	406,020	(1,107,321)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	96,126	(149,538)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	44,570	194,108
Efectivo en caja y bancos al final del año	140,696	44,570
Ver notas a los estados financieros		

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresados en Dólares)**

	2017	2016
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	155,772	5,908
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	275,507	341,295
Depreciaciones	730,944	586,574
Reserva para jubilación patronal y desahucio	8,600	15,665
Otros ajustes diferentes del efectivo	(39,868)	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(1,261,609)	893,320
Existencias	323,504	234,738
Activos por impuestos corrientes	79,358	136,705
Servicios y otros pagos anticipados	(78,520)	136,763
Otros activos no corrientes	(20,947)	(6,951)
(Aumento) Disminución en:		
Pasivos financieros	296,983	(981,535)
Otras obligaciones corrientes	(538,500)	(205,794)
Jubilación patronal y desahucio	(0)	(3,581)
Total ajustes	(224,548)	1,147,199
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(68,776)	1,153,107

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A., - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 14 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 25 de 1994. Su domicilio social está ubicado en Durán cantón cercano a Guayaquil. Mediante Escritura Pública de agosto 1 de 2011, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la Compañía absorbió en un proceso de fusión a la sociedad ecuatoriana: RICOS FRUTOS DEL MAR C.A., el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SC.IJ.D)CPTÉ-G-11 de septiembre 30 de 2011, así como el respectivo aumento del capital y reforma del Estatuto Social.

Operaciones.- Su actividad principal es la exportación y comercialización de cacao en estado natural de las variedades: CCN-51 y cacao nacional. El precio de venta del cacao es variable manteniendo precios referenciales que son determinados por el Banco Central de Ecuador, y en el exterior por la Bolsa de Valores de Estados Unidos.

Emisión de Obligaciones.- Mediante Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas con fechas octubre 21 de 2011 y octubre 17 de 2014, se aprobaron la primera y segunda emisión de obligaciones simples de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por US\$. 1,400,000 y US\$. 1,393,000, respectivamente a 1,800 días plazo, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a corto plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 11.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo de 2018. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Gerencia General el 24 de marzo de 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.** -

Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

- ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes -**
 - ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.
- **NIIF 16 – Arrendamientos -**
 - ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28 -**
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
 - ❖ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, derechos fiduciarios (titularizaciones de cartera), cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras. Los activos están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a su compra o emisión, que son contabilizados en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 12.
- **Obligaciones bancarias y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 10 y 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras, emisión de obligaciones, que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo es moderado debido a que evalúa el historial crediticio de los clientes con el objetivo de mitigar el riesgo por los incumplimientos, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para optimizar la gestión.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales y adicionalmente con una emisión de obligaciones.

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo a los términos originalmente establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente y ajustado conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, con el propósito de cubrir pérdidas potenciales de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están registrados al costo, el cual no excede al valor neto realizable. Los inventarios de desecho o en mal estado son registrados en el período en que ocurre la baja o es realizada la venta de los mismos a un precio inferior al valor de mercado.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan principalmente crédito tributario originado impuesto a la salida de divisas por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedad, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por Terranos, Edificios e Instalaciones, que están presentados a su valor razonable al cierre del ejercicio 2017, sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una revaluación anual, caso contrario en su lugar puede ser suficiente la revaluación cada tres o cinco años.

Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo.

Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios e instalaciones	1.67%, 2.5% y 5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	5% y 10%
Vehículos	7% y 5%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 14.

Pasivo por impuesto diferido.- Se encuentra provisionado en el grupo de pasivos no corrientes y resulta de aplicar al importe neto del avalúo realizado a las propiedades, planta y equipos, la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente. El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que las propiedades, planta y equipos sean vendidas o registrada su baja, o debitado parcialmente con crédito al patrimonio en la cuenta de reserva por valuación de propiedades, con base al uso de los mismos.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, superávit por revaluación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de reservas de capital y de movimientos en utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado, pero puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas en la medida que el activo valuado sea utilizado por la Compañía; sin embargo será transferido en su totalidad cuando se produzca la baja o la venta del activo valuado.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones disminuyen las ventas. Los costos y gastos son registrados en función al método del devengado.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en resultados del año, los intereses devengados por las obligaciones financieras y emisión de obligaciones durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 22.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía aplicó la tarifa impositiva del 25%, considerando que su accionista Green Coast Commodities LLC que mantiene el 99.94% de participación accionaria, se encuentra domiciliado en los Estados Unidos de América.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 22.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos	104,249	30,713
Caja	29,550	7,563
Inversiones temporales	<u>6,897</u>	<u>6,294</u>
Total	<u>140,696</u>	<u>44,570</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco del Pacífico por US\$. 71,156 y Banco del Pichincha por US\$. 26,201 (En el año 2016 fue Banco del Pichincha por US\$. 12,919 y Banco Produbanco por US\$. 9,168).

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar clientes:		
Exterior	2,938,551	2,282,208
Locales	968,296	286,409
Valores en fideicomiso	5,214	79,906
Otras	<u>4,503</u>	<u>6,432</u>
Subtotal	3,916,564	2,654,955
Provisión para cuentas incobrables	(<u>11,563</u>)	(<u>11,563</u>)
Total	<u>3,905,001</u>	<u>2,643,392</u>

Cientes, neto. - Al 31 de diciembre de 2017, representan facturación por ventas a clientes de cacao, siendo los más representativos: General Cocoa por US\$. 620,712, Theobroma BV por US\$. 528,704, Albrecht & Dill Trading GMBH por US\$. 196,608, Distribuidora Nacional Cooperativa Multiactiva por US\$. 187,500. Al 31 de diciembre de 2016, representaron importes por cobrar principalmente General Cocoa por US\$. 1,087,368, Barry Callebaut Usa Llc por US\$. 587,960, Itochu Foods Sales & Marketing Co. Ltd por US\$. 254,935.

Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimientos de 30 y 90 días plazo para clientes del exterior y hasta 90 días para clientes locales.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Producto terminado	2,347,829	2,147,682
Subproductos (graniza, monilla y cascarilla de cacao)	713,746	885,602
Materiales y suministros	691,140	304,528
Materia prima	<u>321,984</u>	<u>1,060,391</u>
Total	<u>4,074,699</u>	<u>4,398,203</u>

Materia prima.- Al 31 de diciembre de 2017, representan 2.709 quintales de cacao (10.860 en el año 2016)

Productos terminados.- Al 31 de diciembre de 2017, representan 820.81 toneladas métricas de chocolates (815.86 en el año 2016) disponibles para su comercialización.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Anticipo de Impuesto a la renta (saldo)	0	68,112
Crédito tributario, retenciones en la fuente	14,227	28,070
Impuesto al Valor Agregado - IVA (pagado)	<u>2,597</u>	<u>0</u>
Total	<u>16,824</u>	<u>96,182</u>

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Anticipos proveedores	151,989	77,841
Seguros pagados por anticipo	<u>27,786</u>	<u>23,414</u>
Total	<u>179,775</u>	<u>101,255</u>

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos a proveedores de bienes y servicios a Nissan Kick por US\$. 1,000 y anticipos a proveedores de cacao Compañía Agrícola Jesquirsa por US\$. 69,965, Vearan S.A. por US\$. 15,168, Manuel Calle Murillo por US\$. 10,810. Al 31 de diciembre de 2016, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a: Crownkalid S.A. por US\$. 33,445. Los valores son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	2017	2016
	(Dólares)	
Edificios e instalaciones	7,180,910	7,131,487
Maquinarias y equipos	7,466,116	4,513,425
Terrenos	2,441,251	2,441,251
Vehículos	342,515	342,515
Construcciones en curso	46,063	0
Muebles y enseres	40,189	38,640
Equipos de oficina	31,977	31,627
Equipos de computación	<u>68,476</u>	<u>41,481</u>
Subtotal	17,617,497	14,540,426
Menos: Depreciación acumulada	(2,700,363)	(3,379,710)
Total	<u>14,917,134</u>	<u>11,160,716</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo inicial	11,160,716	11,551,966
Más: Adiciones	250,327	195,324
Más: Avalúo de activos fijos	4,246,244	0
Menos: Bajas	(9,209)	(0)
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(730,944)</u>	<u>(586,574)</u>
Saldo final	<u>14,917,134</u>	<u>11,160,716</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente incremento por la adquisición de 1 generador eléctrico por US\$. 63,393 y 1 clasificador de molino pulverizador por US\$. 41,636. Con relación al año 2016, representan principalmente incremento por la adquisición de maquinarias, pulverizadoras y equipos de enfriamiento por US\$. 153,747.

Avalúos.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 9 de marzo de 2017, con el objeto de conocer, resolver, aprobar la contratación de INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A. para realizar el avalúo actualizado de las maquinarias de COFINA S.A.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada 23 de marzo de 2017, con el objeto de conocer, resolver, aprobar el informe emitido el 21 de marzo de 2017, por parte de INGENIERIA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A. respecto del avalúo actualizado de las maquinarias de COFINA S.A. y aprobación del registro contable de los resultados del informe, el avalúo del perito indica que los métodos de valoración utilizados fueron en base a características físicas y precios referenciales de comercialización para activos de similares características.

Garantía.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía garantiza obligaciones financieras a largo plazo con prenda industrial sobre maquinaria-equipos y terreno-edificio.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente cuentas por cobrar a Tulicorp por US\$. 55,142, provenientes desde el año 2008, no genera interés y no tiene fecha específica de vencimiento.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional de Costa Rica Bicsa LP</u>		
• Al 31 de diciembre de 2017, representa saldo de préstamo recibida en mayo 2 de 2017, por US\$. 5,000,000, para capital de trabajo, con tasa de interés anual será la tasa libor de 6 meses más un spread de 6.75%, la tasa de interés en ningún caso será inferior al 8% revisable y ajustable semestralmente, en caso de mora, adicionar a la tasa de interés 2% , sobre los valores de capital no cancelados y con vencimiento mayo 2 de 2023.	4,833,333	0
<u>Corporación Financiera Nacional</u>		
• Al 31 de diciembre de 2016, representaron saldos de obligaciones recibidas en marzo 10 de 2014, septiembre 26 de 2013 y enero 4 de 2012, por US\$. 400,000, US\$. 1,000,000 y US\$. 3,500,000, para capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, con tasa de interés que varía entre el 7.87% y 8.79%, pagaderos en cuotas trimestrales y con vencimiento en diciembre 10 de 2017 y febrero 11 de 2020, respectivamente.	0	2,820,630
<u>Banco Produbanco S.A.</u>		
• Préstamo recibido en febrero 24 de 2017 por US\$. 44,042 para compra de detectores de metal, con tasa de interés anual del 8.95% y con vencimiento en junio de 2018.	17,132	0
• Préstamo recibido en febrero 23 de 2015 por US\$. 31,000 para compra de vehículo, con tasa de interés anual del 11.23% y con vencimiento en febrero 7 de 2018.	2,010	13,304
• Saldo de carta de crédito de importación, refinanciado en enero 12 de 2016 por US\$. 39,305 con tasa de interés anual del 8.95%, con vencimiento en enero 6 de 2017. Adicionalmente incluye US\$. 50,000 recibido en noviembre 21 de 2016 para adquisición de dos detectores de metales con tasa de interés anual del 8.99%, con vencimiento en enero 23 de 2017.	0	53,411
Pasan:	4,852,475	2,887,345

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	4,852,475	2,887,345
• Saldo de obligaciones bancarias contraídas en diciembre 18 y noviembre 10 de 2014 por US\$. 28,000 y US\$. 43,400, respectivamente, destinadas compra de vehículo y adquisición de vehículos, con vencimientos en diciembre 4 y 10 de 2017, que devenga una tasa de interés del 11,23% anual reajutable cada 90 días.	_____ 0	_____ 23,940
Subtotal:	4,852,475	2,911,285
Menos:		
Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo:		
Banco Internacional de Costa Rica Bicsa LP	(519,399)	0
Produbanco	(19,142)	(88,645)
Corporación Financiera Nacional	_____ 0	(1,499,907)
Total	_____ 4,313,934	_____ 1,322,733

Garantías. - Las obligaciones pertenecientes a la Corporación Financiera Nacional están garantizados con terreno, edificio e instalaciones de propiedad de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. y prenda industrial abierta sobre planta industrial para semielaborados de cacao de propiedad de la compañía.

11. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Primera Emisión de Obligaciones		
• Obligaciones por US\$. 1,400,000 en títulos valores emitidos al portador. Títulos Clase "A" con una tasa de interés fija del 7.5% anual y plazos de 1.800 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	0	588,420
Segunda Emisión de Obligaciones		
• Obligaciones por US\$. 3,000,000, de los cuales se colocaron 1,393,000, emitidos al portador respectivamente en: Clase "A" por US\$. 1,000,000 y clase "B" por US\$. 393,000, emitidos al portador respectivamente, con una tasa de interés fija del 8.75% anual a 1.800 días plazo, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente (nota 24).	_____ 98,000	_____ 1,044,750
Subtotal - Pasan:	98,000	1,633,170

11. EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	98,000	1,633,170
Menos:		
Vencimiento corriente:		
Primera Emisión de Obligaciones	(0)	(588,420)
Segunda Emisión de Obligaciones	(98,000)	(348,250)
Total	<u>0</u>	<u>696,500</u>

Un detalle de la emisión de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Años		
2018	0	348,250
2019	<u>0</u>	<u>348,250</u>
Total	<u>0</u>	<u>696,500</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Anticipo clientes	2,800,125	3,015,239
Proveedores	1,111,280	599,042
Otros	<u>2,066</u>	<u>2,207</u>
Total	<u>3,913,471</u>	<u>3,616,488</u>

Anticipos de clientes. - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan anticipos recibidos de clientes para futuras exportaciones, los cuales son liquidados al momento de la negociación realizada y no generan intereses.

Proveedores. - Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente obligaciones con proveedores de cacao por US\$. 635,239 (US\$. 357,435 en el año 2016), proveedores de suministros y servicios por US\$. 272,316 (US\$ 159,137 en el año 2016). Estas cuentas no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 90 días plazo.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
Anticipos de impuesto a la renta por pagar	0	151,357
Contribución solidaria sobre patrimonio	<u>0</u>	<u>47,101</u>
Pasan:	0	198,458

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	0	198,458
Impuesto al Valor Agregado - IVA (cobrado)	0	25,253
Retenciones de impuestos por pagar	<u>0</u>	<u>19,179</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>242,890</u>
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores en las utilidades	64,691	52,080
Vacaciones	61,072	40,729
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	28,212	29,801
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	5,676	5,939
Fondos de reserva	<u>910</u>	<u>2,220</u>
Subtotal	<u>160,561</u>	<u>130,769</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes al IESS	<u>18,205</u>	<u>25,842</u>
Otras:		
Intereses por pagar	<u>32,376</u>	<u>74,634</u>
Total	<u>211,142</u>	<u>474,135</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo inicial	130,769	173,185
Más: Provisión	236,441	226,549
Menos: Pagos	<u>(206,649)</u>	<u>(268,966)</u>
Saldo final	<u>160,561</u>	<u>130,769</u>

El impuesto a la renta del año 2017 y 2016 fue compensado con los créditos tributarios, nota 22.

14. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Jubilación patronal	63,201	55,642
Bonificación por desahucio	<u>31,462</u>	<u>30,421</u>
Total	<u>94,663</u>	<u>86,063</u>

14. **PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)**

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la jubilación patronal por desahucio fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo inicial	86,063	73,979
Más: Provisión	8,600	15,665
Menos: Pagos	(0)	(3,581)
Saldo final	<u>94,663</u>	<u>86,063</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda.. El cálculo de los beneficios proyectados fue establecido mediante el uso del Método Actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	104	122
Tasa de interés actuarial real (anual)	8.34%	8.46%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.97%	4.19%

Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal para los años 2017 y 2016, fueron considerados la totalidad de los trabajadores.

15. **PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2017, esta originado por el ajuste a valor de mercado de las maquinarias y equipos, nota 8. De acuerdo con la norma contable el importe neto registrado como reserva por valuación en el patrimonio, es la base sobre el cual es calculado el impuesto diferido utilizando la tasa de impuesto a la renta corporativa vigente para los respectivos periodos.

16. **CAPITAL SOCIAL Y APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL**

Capital social.-Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está representado por 1.979.000 acciones ordinarias y normativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de Green Coast Commodities LLC. (una sociedad estadounidense), con el 99.94% y del Sr. Ricardo Zambrano González con el 0.06%.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a lo publicado en la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 de septiembre 7 de 2009, en la que establece un instructivo para determinar los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras. La Compañía presentó esta información el 14 de marzo de 2018, correspondiente al ejercicio económico 2016. Con relación al ejercicio económico 2016, esta información fue presentada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 14 de marzo de 2017.

16. CAPITAL SOCIAL Y APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL (Continuación)

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa.

En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 19 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 20 de 2017.

Aporte para futuro aumento de capital.- En el año 2016, representa aportes efectuados por los socios provenientes de años anteriores. En el año 2017, fueron reclasificados este importe a utilidades retenidas.

17. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Exterior	16,863,978	20,919,031
Locales	<u>2,674,909</u>	<u>2,130,747</u>
Total	<u>19,538,887</u>	<u>23,049,778</u>

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Materia prima	14,361,592	18,212,788
Gastos generales	941,683	466,306
Insumos	662,252	693,678
Mano de obra directa	572,830	751,791
Mano de obra indirecta	<u>244,146</u>	<u>213,696</u>
Total	<u>16,782,503</u>	<u>20,338,259</u>

Materia prima.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente el costo de venta de cacao planta PT y en grano patio PT por US\$. 9,533,764 y US\$. 2,463,845, respectivamente (con relación al año 2016 el costo de venta de cacao semi - elaborados fue de US\$. 14,109,042 y venta de cacao en grano fue de US\$. 3,918,499)

Gastos generales.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente, depreciaciones por US\$. 490,026 y US\$. 449,769 respectivamente.

Mano de obra directa.- Al 31 de diciembre de 2017, representan cancelación de salarios a los que laboran en el área de producción de cacao en grano y semi - elaborados por US\$. 572,830 (US\$. 751,791 en el año 2016)

18. COSTO DE VENTAS (Continuación)

Mano de obra indirecta. - Al 31 de diciembre de 2017, representan cancelación de sueldos a los trabajadores que laboran en el área de producción de semi - elaborados y en grano por US\$. 78,605 y US\$. 67,797 respectivamente (en el 2016 US\$. 129,010 y US\$. 12,925 respectivamente).

19. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Gastos de exportación	348,191	243,937
Servicio de transporte, combustible, peaje y otros	144,947	132,481
Comisiones en ventas a terceros	92,794	134,124
Sueldos y beneficios	82,056	64,873
Marketing y Publicidad	41,260	52,187
IVA al gasto y otros	38,213	32,003
Jubilación patronal y bonificación por desahucio ventas	524	627
Total	747,985	660,232

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios	367,180	452,790
Depreciación	182,496	136,805
Honorarios profesionales	171,644	163,250
Impuestos y contribuciones	81,738	217,565
Seguros	63,840	54,326
Servicios básicos	55,350	56,399
Gastos de viaje y de gestión	41,897	14,945
Mantenimiento y reparaciones	37,901	56,926
Suministros y gastos de oficina	37,742	28,508
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	1,384	2,036
Otros	31,708	29,110
Total	1,072,880	1,212,660

21. OTROS EGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Otros egresos		
Intereses de obligaciones financieras	(96,505)	(286,755)
Intereses de emisión de obligaciones	(126,854)	(162,582)
Otros gastos	(318,915)	(51,535)
Subtotal - Pasan:	(542,274)	(500,872)

21. OTROS EGRESOS, NETO (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Subtotal -- Vienen:	(542,274)	(500,872)
Otros ingresos		
Otros ingresos	38,034	9,441
Subtotal	38,034	9,441
Total	(504,240)	(491,424)

Financieros. - Al 31 de diciembre de año 2017 y 2016, representan principalmente intereses financieros originados por los préstamos mantenidos en el exterior por US\$. 281,076, con la Corporación Financiera Nacional por US\$. 87,664 (US\$. 273,786, en el año 2016) y por la emisión de obligaciones por US\$. 126,854 (US\$. 162,582, en el año 2016).

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	431,279	347,203
Menos:		
15% de participación a trabajadores	(64,691)	(52,080)
Otras rentas exentas	(31,408)	0
Más:		
Participación a trabajadores en rentas exentas	4,711	0
Gastos no deducibles	366,067	393,283
Base imponible	705,958	688,406
25% Impuesto a la renta causado	176,490	172,102

	2017	2016
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta</u>		
Anticipo de impuesto calculado para el año 2017 y 2016	210,816	289,215
25% Impuesto a la renta	176,490	172,102
Impuesto a pagar en el 2017 y 2016 (mayor entre el anticipo y el impuesto a la renta)	210,816	289,215

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Crédito tributario inicial	(1,664)	0
Impuesto a la renta del año	210,816	289,215
Anticipo pagado	(197,926)	(269,397)
Retenciones en la fuente realizadas en el año	(25,453)	(21,482)
Crédito tributario al final del año	(14,227)	(1,664)

La Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (ANECACAO) ha solicitado en octubre de 2016 al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), la exoneración del anticipo al impuesto a la renta para el año 2016, considerando la situación climática del sector cacao en Ecuador. En abril 7, ANECACAO presentó solicitud por este mismo concepto al Servicio de Rentas Internas (SRI) con Oficio No. 917012016OADT002656.

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente depreciaciones de avalúos de activos fijos por US\$. 306,642 (US\$. 239,125 en el 2016), Jubilación patronal por trabajadores menores a 10 años de trabajo US\$. 8,600 (US\$ 15,665 en el 2016) y comprobantes de ventas que no cumplen los requisitos legales por US\$. 23,712. Adicionalmente, en el 2016 incluyó US\$. 95,254 por gastos de la contribución solidaria sobre la patrimonio y utilidad del año 2015 conforme la Ley de Orgánica de Contribución Solidaria emitida el 20 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

23. UTILIDAD BASICA POR ACCION

En los años 2017 y 2016, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionista entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al cierre del ejercicio económico.

24. EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL

Segunda Emisión de Obligaciones.- En Marzo 28 de 2014, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de septiembre 10 de 2014 titulada: "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El agente pagador de las obligaciones es el DECEVALE S.A.. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 3,000,000 Título clase "A" y US\$. 1,000,000. Tipo A, B, y C, de la cual solo se colocaron 1,393,000 negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados para capital de trabajo: 33.33% destinado para la compra de un stock estratégico de cacao en grano permanente en la planta y el 66.67% destinado para productos terminados de la Compañía.

24. **EMISION DE OBLIGACIONES Y FIDEICOMISO MERCANTIL (Continuación)**

Primera Emisión de Obligaciones.- En junio 10 de 2012, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad *conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores*. La Emisión de Obligaciones está sustentada en un *contrato elevado a Escritura Pública* ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de agosto 3 de 2010 titulada: "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** como "Emisora", Casa de Valores Adfinsa S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A. El monto de la Emisión de Obligaciones es de hasta US\$. 1,400,000, negociables en forma bursátil o extrabursátil. Los recursos captados servirán en un 100% para restructuración o sustitución de pasivos de Compañía Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** Con fecha enero 23 de 2018, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2018-00000700, se da por terminada la primera emisión de obligaciones de Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.**

Contrato de Fideicomiso Mercantil.- Con el objeto de cumplir con los Contratos de Emisión de Obligaciones y generar mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en julio 12 de 2012 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso de Flujos Primera Emisión de Obligaciones de la Compañía Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.**, con un plazo de 5 años o hasta que se dé cumplimiento Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina) con los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales **COFINA S.A.** como "Emisora", Casa de Valores Adfinsa S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV.INMV.DNAR.14.0004745 de julio 18 de 2014, resolvió aprobar el proceso de Emisión de Obligaciones de hasta US\$. 3,000,000 a llevarse a cabo a través del Fideicomiso. Se certifica que Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2012-2-01-000592 y con el No. 2014-2-02-01338 como emisor inscrito los Títulos Valores.

25. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

26. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

27. **LEGISLACION FISCAL APROBADA**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$, 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$, 5,000).

28. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 12 de 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
